

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 777 | Santa Fe, Martes 16 de Septiembre de 1913

SANTA FE

El peligro creciente de la burocracia

El título no nos pertenece: sintetiza el juicio que al gran estadista italiano Luis Luzzatti, le ha merecido el estudio de la actualidad social de los pueblos latinos.

Pero aun cuando en el concepto general de ese estudio se engloba a nuestra patria al concretar el autor su opinión a Francia, Italia, España y las repúblicas sud y centroamericanas, es indudable que el «peligro creciente de la buracracia» afecta más directamente a la República Argentina que a los demás países del continente.

En efecto: la tendencia dominante en las aspiraciones de nuestra juventud, es el logro de una vida fácil a costa del estado, que debe contribuir al sostenimiento de una clase convertida desde luego en la privilegiada, que se ha denominado «funcionarismo», y que constituye el burocratismo de nuestra democracia.

Vivir del empleo público, sin mayores trabajos ni sacrificios, con crecida remuneración, halaga a cuantos sin mayores energías para la lucha en la vía del esfuerzo y en el ejercicio de la voluntad, ven en el estado el norte de sus aspiraciones y la realización de su porvenir.

Que el «funcionarismo» entre nosotros constituye un serio peligro para la utilización de las fuerzas llamadas a consolidar nuestros progresos morales y materiales, es una verdad amarga que por demostrada está ya en desuso.

La «empleomanía» es también una carrera a la que se acude con la misma esperanza que a la de hacer pleitos, dictar recetas y despachar drogas.

Y si descentralizamos del conjunto a Santa Fe, bien podría decirse: que el eminente político italiano ha escrito para evidenciar nuestro medio ambiente y la inconsistencia que tienen las doctrinas y las promesas de las colectividades políticas que, llamándose principistas, olvidan en el gobierno la austeridad del credo proclamado en la oposición, transformando las promesas convencionales en concupiscencias malsanas.

El ejemplo que nos brinda el gobierno actual está dentro de ese juicio, porque en vez de estudiar y establecer si el trabajo corresponde a cada uno de los cargos y de las funciones, y si el número de empleados es el necesario para el rendimiento justo del trabajo encomendado; y en vez de determinar si lo que se consideró el fruto de partidismos políticos es útil al estado, se incurre en el mismo defecto criticado, haciendo de la empleomanía fuerza y acción electoral, con menguados propósitos y acrecentando sin cesar la burocracia.

Luzzatti dice que «el gran peligro de la democracia de hoy día, es el envío al poder de hombres incompetentes, que demasiado lo «sufrirían» si hubieran de «estudiar antes de hacer»...

Tal vez sea ese el origen del peligro, pero cualquiera que fuere, es necesario que reaccionemos contra esa aspiración al empleo de gobierno; contra esa claudicación de la voluntad en el ejercicio de la acción individual; contra esa propensión a la vida muelle, que deprime el carácter y resta condiciones a la personalidad moral.

El peligro de la burocracia debemos contenerlo, haciendo del empleo público, no un refugio para el necesitado político, sino escuela de deberes en el ejercicio de la honestidad y la competencia.

——(o)——

La ley de quiebras

Es unánime la queja en el alto comercio del país, por las deficiencias que se notan en la ley de quiebras, debido a las cuales se producen caídas comerciales harto sospechosas y liquidaciones ruidosas para los acreedores.

El congreso del comercio reunido últimamente en Mendoza, trató ese asunto con toda amplitud y se convino en propiciar reformas convenientes de la ley de la materia.

Esas reformas anheladas por el congreso del comercio, fueron proyectadas en las cámaras de diputados de la nación, sin que hasta ahora se hayan tratado.

Y que es necesaria la reforma de la ley de quiebra, es evidentísimo. A diario se ven en los tribunales del país, casos lamentables por el poco honor que hacen a nuestra legislación y a los hombres que deben aplicarla. No es raro ver cómo de la mallas de la ley de quiebras se vale el comerciante poco escrupuloso que, deseando redondear un buen negocio, y con la misma ley de quiebras, se deja sin medio a los acreedores del fallido de buena fe.

El tribunal, para el quebrado y para el acreedor común es un pozo sin fondo, donde desaparecen los bienes legalmente, sin que haya nadie capaz de de impedirlo. Las liquidaciones judiciales son siempre desastrosas y una mosca blanca resultará el liquidador que después de una quiebra dé un 5 por ciento de dividendo al acreedor común.

Es posible que en semejante resultado influya también la moral de los hombres, acomodada a un cartabón determinado para esos casos, pero el indudable que también la ley deja amplio margen para todo.

No hemos de entrar a estudiar en detalle las deficiencias de la ley de quiebra, pero hay un dato que sugiere la forma como se vela por los intereses del comercio: los síndicos.

¿Quién es síndico contador de una quiebra? Cualquiera, basta que tenga un título de contador o lo habilite el tribunal de la provincia donde actúa.

Y bien, a manos de los síndicos van millones de pesos anualmente para ser liquidados como a ellos les acomode.

Es verdad que el síndico contador no es siempre el liquidador, pero muy novel debe ser para que no pueda «hacerse» una mayoría de acreedores que le confíen la liquidación en la audiencia correspondiente, cuando en sus manos está aceptar o rechazar los créditos presentados.

¿Y que garantías ofrece a los verdaderos acreedores, al comercio que ha entregado parte de su capital a un tercero? La ley de quiebras no lo dice, ni el tribunal lo exige.

He ahí uno de los puntos que hace temible la liquidación judicial y a la cual, de buena o de mala gana, se ven obligados a ir los acreedores del comerciante de mala fe o del que en realidad ha encontrado dificultades y ha llevado su caso donde le ley lo obliga.

——(o)——

PARA LOS NIÑOS

Para vosotros, ángeles sin alas que endulzáis la vida con vuestras alegrías, son estas líneas de SANTA FE: para vosotros los de ojos azules como el agua serena de los lagos donde moran las hadas de los cuentos; los de ojos negros como el «coco» con que os amenazan; los de rubias guedejas abrillantadas por el incesante rozar de las manos que acarician; y también para vosotros los de melena hirsuta y reseca porque nunca se posó sobre ella el labio empapado en cariño de las madres.

Oíd todos, lo que cuenta el cable:

«ROMA, 13 — De Cúneo telegrafían que el niño de siete años Renzo Tenore, al ver caer a la niñita Peano en un canal de riego, se arrojó al agua, logrando salvarla con grave riesgo de su vida.

Un telegrama de Spezia anuncia que el muchacho Goldoni Neri, se hizo sacar 30 centímetros de cutis para aplicarlo sobre las graves quemaduras que habían sufrido su hermana y una amiga.

El niño soportó con gran entereza la dolorosa operación».

He ahí retratada vuestra almita transparente y bella como un rayo de luz. Pequeños sois; mas en vuestra pequeñez física encerráis la chispa de las mayores grandezas, como la mitológica caña del «prudente hijo de Yapeyú».

——(o)——

En las comisiones de fomento

Las futuras elecciones

Está resultando lo que se preveía en la campaña, con motivo de las futuras elecciones de miembros para las comisiones de fomento.

La lucha se ha iniciado con las listas de mayores contribuyentes, y amenaza ser ardiente cuando avance el proceso electoral. Los bandos que van a entrar en lucha se acusan entre sí, y la discordia se enciende con caracteres alarmantes.

Desearíamos equivocarnos, pero creemos que, como ensayo democrático, la elección de comisiones de fomento será un proceso ruidoso.

——(o)——

"Centro Unión Almaceneros"

La reunión del domingo

De acuerdo con la convocatoria circulada, el domingo se reunió el la «Roma Nostra» el centro «Unión Almaceneros», con el objeto de cambiar ideas sobre lo que había de hacerse en las próximas elecciones comunales.

Los asistentes resolvieron concurrir a la inscripción en todo el municipio, a fin de presentarse a las elecciones con candidatos propios.

La resolución fué tomada casi por unanimidad y saludada con entusiasmo por los socios del Centro Almaceneros.

Será una fuerza respetable esta que se incorpora a la lucha comunal.

——(o)——

PARA LOS AGRICULTORES

Desde hoy, empezará a recibir diariamente el ministerio de agricultura de la provincia, del de la nación, cincuenta dosis de virus para matar ratas, las que serán distribuidas entre los agricultores e industriales que las soliciten.

Al mismo tiempo, el consultorio agronómico enviará las instrucciones necesarias para la aplicación de tan útil raticida, especialmente en la actualidad, cuando la peste bubónica ha principiado a aparecer en pueblos y ciudades.

DOCTOR ANTONIO HERRERA

SU FALLECIMIENTO

Cundió ayer a primera hora en la ciudad, la triste noticia del fallecimiento del ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera y, aunque esperada, causó la honda sensación de los grandes dolores.

Es que el doctor Antonio Herrera, desde su llegada a Santa Fe, se había destacado por sus notorias cualidades de carácter y de hombre de talento. Era la columna más fuerte del gobierno inaugurado en Mayo del año anterior y, no obstante su modestia ingénita, hacia su personalidad iban todas las miradas.

Alumno distinguido de la escuela normal de Paraná, no se conformó con el modesto título de maestro y fuése a Buenos Aires a conquistar las borlas del doctorado en derecho, que él las obtuvo y las mantuvo a fuerza de inteligencia y de saber. Quienes le conocían en las aulas y en su vida privada augurábanle un porvenir brillante, que hubiera alcanzado sin esfuerzo, si no cayera en mitad de la jornada, en plena juventud, cuando el sol del éxito legítimamente obtenido empezaba a volcar sus rayos sobre su frente de privilegiado.

Causa pena, en verdad, anotar esta circunstancia, que hace más dolorosa la desaparición de este espíritu claro, sagaz, lleno de las cualidades en que se plasman los grandes hombres de estado.

En su breve paso por la vida pública, Herrera se diseñó con relieves propios y robustos, y así lo vimos en aquellas memorables sesiones del senado, en los primeros tiempos del período pasado, demostrar condiciones de parlamentarista eximio, sereno en el ataque, hondo en el pensamiento, fino en la dialéctica, irónico a veces, dominador siempre por la fuerza del razonamiento y de la lógica formidable con que aplastaba al adversario.

Tan gran concepto se tenía de sus talentos como jurisconsulto, que sus mismos adversarios políticos, sabiéndolo incorruptible, llevábanle sus asuntos para que los defendiera como abogado, antes de ser ministro, dando oportunidad al senador Barreto para que en plena cámara y en el calor de un debate, declarara que se inclinaba ante las condiciones intelectuales del ministro en cuyas manos había puesto siempre sus intereses en litigio.

Santa Fe pierde, entonces, a uno de sus futuros grandes hombres y justo es que el duelo del gobierno y de los amigos del extinto, se extienda a toda la provincia que pudo ser favorecida, y lo fué en breve tiempo, por las luces de esa inteligencia que se apaga cuando empezaba el ascenso de la vida pública como el sol desde la línea de oriente en busca del mediodía, que no llegó para él.

—

El doctor Herrera nació en Villaguay, el 13 de Enero de 1876.

Hizo sus primeros estudios en el colegio nacional de Paraná, trasladándose después a la capital federal, para seguir la carrera de abogado a que tenía especial vocación.

En 1901, después de haber descollado como estudiante, se graduó abogado y doctor en leyes en la universidad nacional de Buenos Aires.

Siendo estudiante de derecho, se costeó su carrera con un modesto empleo en la repartición de correos y telégrafos algunos meses, y como escribiente en la facultad de medicina luego.

Inmediatamente de recibirse empezó a ejercer la profesión en Rosario, adscripto al estudio del doctor Federico Molina, hasta que fué llamado al ministerio por el doctor Menchaca.

—

Honores oficiales

Honrando la memoria del doctor Herrera, el ejecutivo dictó ayer el decreto siguiente:

Habiendo fallecido en el día de la fecha S. S. el señor ministro de gobierno, justicia y culto, doctor Antonio Herrera, en atención a los servicios prestados por el extinto a la administración con ilustración, celo y patriotismo y, siendo un deber del gobierno honrar la memoria de los buenos servidores del Estado, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1º—La bandera nacional permanecerá izada a media asta, durante tres días, en todos los edificios públicos provinciales, en señal de duelo por el fallecimiento del señor ministro de gobierno, justicia y culto, doctor Antonio Herrera.

Art. 2º—Los gastos del sepelio serán por cuenta del tesoro provincial, y las jefaturas políticas de la Capital y Rosario, adoptarán las medidas del caso a fin de que en el acto de la inhumación se rindan los honores correspondientes, debiendo hacer uso de la palabra en representación del P. E. el señor ministro de agricultura e instrucción pública, doctor Enrique M. Mosca.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—E. M. Mosca.

—

El Superior Tribunal de Justicia, al conocer la noticia del fallecimiento del doctor Herrera, dictó la siguiente acordada:

En la ciudad de Santa Fe, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos trece, reunidos en acuerdo extraordinario los señores presidente y vocales del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, con asistencia del señor fiscal, con el propósito de adherirse al duelo público, causado por el fallecimiento de S. S. el señor ministro de gobierno, justicia y culto de la provincia doctor Antonio Herrera,

ACORDARON:

1º—Asistir en corporación a la traslación de sus restos, desde su domicilio particular hasta la casa de gobierno, y desde ésta hasta la estación del ferrocarril Central Argentino, invitando a este efecto a los jueces y funcionarios de la administración de justicia.

2º—Designar a los vocales doctores Moscoso y Maciel, para que velen el cadáver y al vocal doctor Passeggi y fiscal del Tribunal, doctor Cervera, para que acompañen los restos hasta la ciudad del Rosario y concurran al sepelio en nombre de este tribunal.

3º—Dirigir nota de pésame al P. E. y a la familia del extinto.

4º—Enviar una corona a nombre de este tribunal.

5º—Con lo que terminó el presente acuerdo, que firman:—Aureliano Argento, Juan de Dios Moscoso, J. M. Passeggi, Félix G. Paz, Juan G. Maciel, Julio A. Busaniche, José E. Codoni, Manuel M. Cervera.—Ante mí: Vicente F. García, secretario.

—

El rector del Colegio Nacional, en acuerdo de profesores, adhiriéndose al duelo causado por la muerte del doctor Herrera, dictó una resolución por la cual se dispone enviar una nota de pésame al ejecutivo y designa al vicerrec-

los señor Segundo A. Gómez y profesores Enrique M. Muzzio y Tobías Garzón, para que velen el cadáver del extinto y lo acompañen hasta la estación del ferrocarril Central Argentino.

La intendencia municipal dictó el decreto siguiente:

Santa Fe, septiembre 15 de 1913. — Habiendo fallecido el doctor Antonio Herrera, que desempeñaba el cargo de ministro de gobierno de la provincia, el presidente del H. concejo deliberante, interinamente a cargo de la intendencia municipal, decreta:

Art. 1º. Asociarse al duelo decretado por el Exmo. gobierno de la provincia, por el que se dispone que la bandera nacional permanezca izada a media asta por el término de tres días; enviar una corona de flores naturales y concurrir oficialmente el que suscribe, al acto del sepelio.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Domingo Tettamanti.—J. P. La Cuevas.

Por su parte, la policía impartió la siguiente orden:

Art. 1º Todas las fuerzas de esta policía, guardia de cárcel con su banda, bomberos y escuadrón de seguridad, en traje de gala, con cajas y cornetas enlutadas, formarán frente a la casa de gobierno, apoyando su derecha sobre la calle 3 de Febrero y San Gerónimo, a las 4 de la tarde, a fin de rendir los honores correspondientes a la persona del extinto, en el instante de ser trasladados sus restos a la estación del Central Argentino.

Art. 2º Estas fuerzas estarán al mando del intendente jefe del guardia de cárcel, don Julio Artayeta.

Art. 3º Todo el personal de empleados de la repartición, con uniforme los de jerarquía policial, acompañarán al poder ejecutivo en el acto de conducirse los restos desde la casa mortuoria a la de gobierno, y desde ésta hasta la estación.

Art. 4º La banda de policía formará con bomberos.

Art. 5º Desígnase para representar a la jefatura de policía, hasta ser inhumados los restos de S. S. en Rosario, al señor comisario de órdenes, don Manuel Rivera y Hornos, comisario don Diógenes B. Miranda, y comisario de investigaciones, don Edelmiro J. Alegre.

Art. 6º El jefe del escuadrón, con un oficial y quince de tropa, custodiarán los restos hasta llegar a Rosario.

Art. 7º El escuadrón de seguridad, en traje de parada, estará formado a las 11 a. m. frente a la casa mortuoria, a fin de escoltar el féretro hasta la casa de gobierno.

Art. 8º Todo el personal de jefes, oficiales y tropa y empleados de jerarquía policial, llevarán un crespón en la empuñadura de la espada durante los tres días de duelo, y los agentes en la empuñadura del machete.—Firmado: Manuel Faramiñán, coronel, jefe de policía.

Traslación del cadáver

Desde su domicilio, donde en la madrugada del día de ayer se produjera el sensible deceso, se hizo efectivo el traslado del cadáver a la casa de gobierno, donde esperaban el gobernador doctor Manuel J. Menchaca, y los ministros de hacienda e instrucción pública, Mántaras y doctor Mosca.

La capilla ardiente

En el que fuera su despacho, se había instalado la capilla ardiente.

Velaban el cadáver, a más del numeroso núcleo de amigos del extinto las comisiones designadas por el colegio nacional, intendencia, consejo de educación, policía y varios senadores y diputados provinciales.

Una fracción de cadetes de policía formaba la guardia de honor ante el féretro, totalmente rodeado de coronas.

Los honores

A las 4 p. m. formaban frente al palacio de gobierno las secciones de escuadrón de seguridad, bomberos, guardia de cárceles y cadetes policiales, encargadas de rendir los honores al extinto.

El cortejo

A la salida del féretro, conducido por el señor gobernador de la provincia, ministros Mántaras y doctor Mosca, intendente de Rosario, doctor Oscar Meyer y deudos, batieron los parches, y la banda de policía dejó oir la marcha fúnebre, mientras las fuerzas rendían los honores de práctica.

La bandera nacional cubría el ataúd.

A las 4.20 p. m., partió el cortejo de la casa de gobierno, en la forma siguiente: precedía a la carroza, el escuadrón de seguridad; luego de aquél, una fracción de cadetes; una delegación de Esperanza, con bandera; la cabeza del cortejo, formada por el señor gobernador de la provincia, ministros de instrucción pública y hacienda, intendente municipal de Rosario, jefe de policía de la capital, subsecretario del ministerio de gobierno, doctor Martín Rodríguez Galisteo, y deudos del extinto.

A este orden, seguíale una crecida concurrencia, el cuerpo de bomberos y el guardia de cárceles con su banda, cerrando el numeroso cortejo.

El trayecto

La comitiva fúnebre, que iniciera a pie el trayecto desde el palacio de gobierno hasta la estación del Ferrocarril Central Argentino, siguió por la calle 3 de Febrero hasta 1º de Mayo, y de ésta a General López, hasta llegar a su destino.

En todo lo recorrido por la comitiva, que marchara bajo una lluvia densa, las bandas de policía y guardia de cárceles, tocaban marchas fúnebres.

En la estación

Numeroso público esperaba en la estación la llegada del féretro, notándose un selecto núcleo de damas de nuestra sociedad.

Las altas autoridades de la provincia descendieron el féretro, llevado a pulso hasta el tren que debía conducirlo a Rosario, donde se le dará sepultura.

Instantes después partía el convoy, llevándose los restos del malogrado ministro.

El jefe del escuadrón de seguridad y 15 hombres de tropa, custodiaron el féretro hasta Rosario.

La comitiva oficial

Formaban la comitiva oficial, a más del gobernador y sus ministros, varios diputados y senadores, altas autoridades de Rosario, el jefe de policía de esta capital, los subsecretarios de la gobernación, miembros del foro y un núcleo de distinguidos caballeros, amigos del ex ministro Herrera.

Delegaciones

A la llegada a Esperanza, se agregarán en el trayecto a Rosario, varias otras, esperándose asimismo en aquel punto la que presidirá el doctor Hipólito Irigoyen, procedente de la capital federal.

Coronas

Cubrían el cajón infinidad de coronas, entre las que anotamos las enviadas por:

El gobernador, doctor Manuel J. Menchaca, dirección general de rentas, registro civil, empleados de la oficina general de marcas de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, Moisés Leiva, Cándido López, concejo deliberante, doctor Leopoldo Bouvier y señora, doctor Genaro G. Doldán, Domingo Chaves, empleados del ministerio de gobierno, María Medina de Alarcón e hijos, doctor Manuel J. Menchaca y señora, ministro de hacienda, Manuel Mántaras y Lucio Lampugnani.

Condolencias

Entre los innumerables telegramas y notas de condolencia recibidos en la gobernación y por los deudos, anotamos los siguientes:

Nota del Colegio Nacional

Al Exmo. señor gobernador de la provincia— S/D.

Tengo el honor de transcribir a continuación la resolución dictada por la rectoría de este colegio, con motivo del sensible fallecimiento del señor ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera:

«Santa Fe, septiembre 15 de 1913.—Habiendo fallecido en el día de ayer el señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Antonio Herrera, y siendo un deber de las instituciones de enseñanza honrar la memoria de los servidores de la patria, la rectoría del colegio nacional, resuelve:

Art. 1º Nombrar en comisión al señor vicerrector, don Segundo H. Gómez, y a los profesores don Enrique J. Muzzio y doctor Tobías Garzón (h), para que, en representación del colegio, velen el cadáver y asistan al sepelio.

Art. 2º Dirigir nota de pésame, con transcripción de esta resolución, al poder ejecutivo de la provincia.

Art. 3º Comuníquese y dése al R. de resoluciones.—D. G. Silva. — A. Juliá Tolrá, secretario interino.»

Telegramas

Enviaron telegramas al gobernador:

Doctor Bustamante, José Vicente Pargal, Amaro C. López, E. Eguren, José Araya, J. Manuel Sueyro, Pedro B. Maglioni, Antonio Sagarna, D. F. Liberti, J. Albarit, Ramón A. Taborda, Cepeda Eduardo, Manuel y Leonardo Ordóñez, Demetrio Bravo, N. Oscar Fontanarrosa, Antonio Bavio, Juan Crespo, José Fossero, Carlos Espinillo, B. del Campo, J. Luis Raffo, José T. Posadas, Luis Wagnest y doctor Lorenzo Echeverreta, doctor Manuel Ruiz Moreno, José María Nanal, Juan Carlos Rivera, Juan José Faudis, José A. Bracheto, Angel Masjoan, Faustino Linzioni, O. M. Fernández, Juan B. Bravo, J. Caryuna, C. M. Simonini, L. Lozada, B. R. Goyeneche, P. Lanzaroni, E. Viana, Darío M. Reyna, doctor Tomás de Veiga, Manuel Láinez, A. Archembault y S. Chaves.

Del Dr. Vera Barros

Rosario, septiembre 15 de 1913.—Al señor gobernador de la provincia—S/D.

Con el fallecimiento del doctor Antonio Herrera, pierde la provincia un colaborador eficaz, inteligente e ilustrado, y Vd. personalmente, un amigo sincero y leal.

Por todo ello, mi palabra de condolencia.—Su amigo: Nicolás Vera Barros.

Del director del Banco de la Provincia en Rosario

Rosario, septiembre 15 de 1913.—Al señor gobernador de la provincia—S/D.

La presidencia, directorio y gerencia de esta institución, se asocian al duelo del Exmo gobierno, por la muy sentida pérdida de su preclaro ministro, el doctor Antonio Herrera.—Néstor Noriega, Luis del Pino, Nicolás del Sel, Manuel Ordóñez, José A. Maine, Carlos A. Marc.

Del diputado nacional doctor Pesenti

Buenos Aires, septiembre 15 de 1913. Al señor gobernador de la provincia—S/D.

Reciba mis sinceras condolencias por la pérdida de su ministro y amigo, doctor Herrera.—Víctor R. Pesenti.

Del diputado nacional Dr. Araya

Rosario, septiembre 15 de 1913. -- Al señor gobernador de la provincia—S/D.

Lamento muerte ministro Herrera; V. E. pierde con él un inteligente e infatigable colaborador y la provincia un fuerte cerebro, que comenzaba a traducir en realidad sus sentidas idealidades políticas.—Rogelio Araya.

Llegada de los restos a Rosario - Duelo público

ROSARIO, septiembre 15.—Profunda impresión ha causado en todos los círculos el fallecimiento del doctor Herrera.

Los diarios de la tarde publican todos retrato del extinto y sentidas crónicas necrológicas, elogiando las cualidades del funcionario desaparecido.

En el edificio de la policía se ha instalado la imponente capilla ardiente en el salón bajo que hace esquina con las calles Buenos Aires y Córdoba. Ahí se velará el cadáver.

El convoy llega en este momento (11 p. m.); a pesar del retraso, en la estación Rosario Norte esperábanlo un inmenso gentío, que soportaba la continua y molesta llovizna y el fuerte viento reinante. Se encontraban ahí numerosos clubs radicales y un destacamento del escuadrón de seguridad para rendir honores en el acto del traslado.

Al desembarcar el féretro, colocóse en un coche fúnebre. El cortejo siguió a pie por Corrientes, Córdoba, hasta la plaza de Mayo. Alrededor de trescientas personas lo acompañaban con las cabezas descubiertas, aun cuando la lluvia continuaba.

En la jefatura de policía se ha organizado una guardia de honor.

Acordóse la forma de rendir honores mañana en el acto del sepelio, que se efectuará a las 4 p. m.

En los alrededores de la plaza de Mayo, numerosísimas personas esperaban el paso del convoy.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

EL PADRON MUNICIPAL

Rosario, septiembre 15.

Se constituyeron ayer las catorce mesas inscriptoras, anotándose 614 vecinos.

El padrón cuenta hasta la fecha con 5.159 inscriptos, y por mucho que en los dos días de inscripción que faltan se anoten, nunca llegarán a los ocho mil.

Como se ve, todos los cálculos han fallado.

Según parece, los radicales están en minoría, a pesar de los esfuerzos que han hecho para vencer las resistencias de los contribuyentes.

Es que los contribuyentes son conservadores, y no la van con los elementos que a la menor ocasión se echan a la calle a romper faroles y a sembrar el terror, como lo hicieron durante la última huelga.

Las carreras en el hipódromo

El mal tiempo reinante casi toda la semana, obligó a la comisión de carreras del Jockey Club a suspender la reunión que debía verificarse ayer, porque el hipódromo tenía la pista convertida en un inmenso lodazal.

Se anuló el programa, dejando tan sólo el premio Jockey Club Rosario, que se disputará el domingo próximo, con las carreras cuyas inscripciones fueron abiertas el sábado.

El premio Pedro T. de Larrechea, clásico que debía correrse el próximo domingo, se dejó para el 1º de octubre próximo, día festivo.

LA ASAMBLEA ESPAÑOLA

En pro de un hospital

Como lo habíamos previsto, la asamblea española efectuada ayer en el teatro Olimpo constituyó un notable acontecimiento de solidaridad colectiva.

El elemento español demostró que se halla fuertemente unido por los sentimientos de humanidad para la ayuda mutua en la forma que se practica en los hospitales con ese altruismo que no hace distingos de credos políticos o religiosos, ni de nacionalidad o procedencias.

La asamblea, para cuya concurrencia resultó pequeño el recinto del teatro, fué eminentemente democrática, produciéndose el cambio de ideas con toda liberalidad, pero, naturalmente, mantenido por la mesa directiva, dentro del asunto que los congregaba.

Usaron de la palabra los señores Manuel Ordóñez, presidente del hospital, que sintetizó el motivo de la asamblea y encareció la necesidad de aunar esfuerzos para el mejor sostenimiento de aquel humanitario asilo; el señor José B. Quintana, que incitó a todos los españoles a asociarse al hospital o a contribuir con su donativo, por pequeño que fuere, pues toda ayuda es igualmente apreciada y cada cual debe contribuir con lo que sus recursos le permitan libremente.

El señor José Arijón, uno de los fundadores del hospital, pronunció un extenso discurso encaminado a los mismos propósitos.

El señor Maximiliano Monjes Muñoz, distinguido escritor y periodista, tuvo palabras persuasivas y frases levantadas en pro de los sentimientos del pueblo español que es noble y generoso por naturaleza, y jamás niega su concurso para realización de obras humanitarias.

Dijo que no bastaba la contribución personal de los españoles y que era necesario que la comisión directiva del hospital gestionara de las compañías teatrales que ocupan todo el año los diversos teatros de la ciudad, dedicaran una de sus funciones en cada temporada, a total beneficio de aquella gran institución.

Reinó en todo momento el espíritu de caridad en la asamblea, y cuando agotado el tema se pasó a anotar las donaciones del momento, éstas dieron un resultado magnífico.

Más de dos mil personas había en el teatro y contadas son las que dejaron de contribuir con su óbolo en esta colecta.

Las donaciones de importancia, por su cantidad, fueron, entre otras, las de los señores: Emilio Rey, 1000 pesos; García Hnos., 2000; Félix Fernández, 1000; Francisco Roca, 500; Isidro García Alvarez, 500; Antonio Creixell e hijo, 500; José M. Sánchez, 200; José Arijón, 1000; Domingo La Torre, 2000; Ramón Asenjo, 300; Antonio Albaños, 100; Cándido Lupo, 1000; doctor

Rodolfo Sánchez, 5000; Tiago Fábregas, 500; Francisco Fuentes, 100.

Puede decirse que los hechos han colmado las previsiones en este caso, y que el hospital español, de hoy más, cuenta con el apoyo y concurso unánimes de los residentes de su nacionalidad.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Los frigoríficos angloargentinos

Comentarios de los diarios

LONDRES, septiembre 15 — Los diarios financieros comentan con interés las versiones circulantes sobre clausura del frigorífico Argentino, y no prestan crédito a la noticia de que el cierre obedece a la necesidad de efectuar reparaciones.

«Finantial News» dice que manifiesta la esperanza de que los bancos de Buenos Aires no seguirán apoyando al beef trust, en vista de las pérdidas enormes que para las industrias madres argentinas ese apoyo significa. Insinúa la posibilidad de que «The Anglo Argentine Beef Company» traslade su sede a otros países, por serle ya imposible el negocio en la Argentina.

ESPAÑA

Tumulto

MADRID, septiembre 15 — Durante el mitin que los radicales celebraron ayer en esta capital, ocurrió un serio tumulto entre los manifestantes y un numeroso grupo de socialistas contra cuyas tendencias políticas se había organizado la manifestación.

Trágico accidente

MADRID, septiembre 15 — En sus posesiones próximas a San Lúcar de Barrameda, se halló el cadáver del marqués de Villa Reina, con el cráneo destrozado de un tiro de escopeta.

Parece que el referido aristócrata ha perecido víctima de un accidente de caza.

FRANCIA

Exequias de un diplomático

PARIS, septiembre 15 — En la iglesia de Saint Honoré se celebraron esta mañana honras fúnebres, a la memoria del difunto ministro paraguayo, doctor Machain.

Las grandes maniobras

PARIS, septiembre 15 — En Mont Auban, se hallan congregados los agregados militares extranjeros que presencian el desarrollo de las grandes maniobras.

El ministro de guerra, M. Etienne, les ofreció un banquete.

ITALIA

Onomástico del príncipe heredero

ROMA, septiembre 15 — En todo el reino se ha celebrado con fiestas populares, el onomástico del heredero del trono, príncipe de Piamonte.

De Libia

ROMA, septiembre 15 — Telegrafían de Bengasi, que un grupo de beduinos atacó en Aimara a unos obreros ocupados en el arreglo del camino.

La escolta puso en fuga a los asaltantes, antes que causaran víctimas.

Tres beduinos quedaron en el campo.

ALEMANIA

La jefatura socialista

BERLIN, septiembre 15 — Parece decidido que la próxima asamblea del partido socialista, elija para suceder a Bebel en la jefatura, al diputado Tritz.

AUSTRIA HUNGRIA

Fallecimiento de un sabio

VIENA, septiembre 15 — Esta mañana falleció en Budapest el sabio orientalista húngaro, señor Arminius Vambery. El extinto tenía 81 años de edad.

LAS GRANDES MANIOBRAS

VIENA, septiembre 15 — Se iniciaron hoy las grandes maniobras de otoño.

Las dirige el heredero del imperio, archiduque Francisco Fernando.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

NUEVA YORK, septiembre 15 — Circula el rumor de que los rebeldes mejicanos han capturado a un centenar de ciudadanos de la Unión, entre los cuales figuran mujeres y niños, a los que han maltratado bárbaramente.

Agregan las versiones circulantes, que la cancillería ya ha formulado enérgica protesta.

CHILE

Los liberales

SANTIAGO, septiembre 15 — El partido liberal, en la última reunión de su asamblea, proclamó candidato a senador por la capital, al señor José Pedro Alessandri, hermano del actual ministro de hacienda.

Partido conservador

SANTIAGO, septiembre 15 — Se han inscripto hasta hoy novecientos delegados para la gran asamblea del partido conservador que ha de proclamar los candidatos del partido.

El salitre

SANTIAGO, septiembre 15 — Por indicación del cónsul en Barcelona, se han iniciado gestiones para exportar salitre a España. Los informes del cónsul mencionado aseguran que será aquél un excelente mercado para nuestro salitre.

REPUBLICA ORIENTAL

Botafogo

MONTEVIDEO, septiembre 15 — El Club Militar ofrecerá mañana una demostración al general brasileño Botafogo, que se halla de paso en esta ciudad.

Temporal

MONTEVIDEO, septiembre 15 — A causa del mal tiempo reinante en el mar, no han podido tomar puerto varios barcos procedentes de Europa y Buenos Aires.

Ayer llovió todo el día. El concurso hípico internacional hubo de suspenderse por esa causa, hasta el domingo entrante.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

LAS INUNDACIONES

CONCESION DE UN SUBSIDIO

Canalización del Riachuelo

BUENOS AIRES, septiembre 15—En la sesión de la cámara el diputado Cafferata presentó su anunciado proyecto autorizando al ejecutivo para entregar 50.000 pesos destinados al socorro de inundados.

Bas propone una minuta de comunicación al ejecutivo, encareciéndole el envío de informes sobre las obras de canalización en el Riachuelo y el origen de las inundaciones.

Hace moción para que se trate sobre tablas.

Se origina un prolongado debate durante el cual se presenta un sin fin de mociones de preferencia.

Al último se resuelve tratar los proyectos Cafferata y Bas.

El ministro de obras públicas ocupa una banca y explica las gestiones del ejecutivo para canalizar el Riachuelo. Atribuye los perjuicios de la inundación a la negligencia de la municipalidad que permite la edificación en terrenos inadecuados para ese fin.

Bas se declara satisfecho con las explicaciones ministeriales.

En seguida se vota el subsidio para las víctimas aumentándolo a 200.000 pesos.

Se discute el proyecto Pastor concediendo un millón y medio de pesos para obras de canalización en el Riachuelo. En el debate intervienen el ministro de obras públicas, Atencio, Agote, Pastor y otros. Por fin se aprueba.

Se decidió pasar en el acto al senado los proyectos aprobados.

En vista de las sanciones de la cámara, se retira el proyecto Oliver, que autoriza al ejecutivo a adoptar medidas tendientes a evitar las inundaciones.

Con asistencia del ministro de agricultura, se autoriza al ejecutivo para invertir 500.000 pesos en combatir la langosta en Córdoba y Santa Fe.

Se sanciona un subsidio de 15.000 pesos al Centro Internacional de Derecho para concurrir al congreso internacional de Madrid.

Continúase en seguida la discusión de las obras públicas.

LOS BARRIOS INUNDADOS

HACIA LA NORMALIDAD

EL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS

Proyecto de canalización

BUENOS AIRES, septiembre 15—El intendente, el ministro de hacienda y algunos funcionarios recorrieron las zonas inundadas.

El descenso de las aguas continúa lentamente.

—Grupos de estudiantes recorren la ciudad en coche, en busca de ropas y víveres para las víctimas de la inundación.

Los hospitales están repletos de inundados enfermos.

Los servicios de trenes empiezan a normalizarse.

En los parajes más altos de Nueva Pompeya, Soldati y Avellaneda se han formado grandes campamentos, con carpas, para alojamiento de las víctimas de la creciente.

La empresa del tranvía Anglo-Argentino donó 500 pesos.

La prefectura ha facilitado cien botes para el salvataje.

Créese que dentro de dos días se habrá normalizado el nivel de las aguas.

BUENOS AIRES, septiembre 15.—El presidente de la república conferenció con los ministros Bosch y Meyer Pellegrini, para informarse sobre el estado de los barrios inundados. El ministro de obras públicas sometió al presidente un proyecto de construcción de puentes a través del Riachuelo, para facilitar el tráfico en épocas de crecidas entre la capital y Avellaneda.

El descenso de las aguas continúa. En algunos parajes el agua ha desaparecido, empezando las familias a regresar a sus hogares. Aun quedan, sin embargo, miles de personas albergadas en hospitales y asilos.

En la reunión que tuvo lugar esta tarde en el palacio arzobispal, se resolvió aumentar el número de comisiones recolectoras de fondos.

En Avellaneda las aguas han vuelto casi a su nivel normal, y en Puerto Mosca y Piñeiro, apenas exceden unos centímetros.

En Campo de Mayo, anoche funcionó la usina de luz eléctrica.

La asistencia pública y los hospitales asilan a 1.500 personas.

El ferrocarril Central Buenos Aires ha restablecido ya sus líneas.

El ministro de agricultura ofreció al intendente municipal el hotel de inmigrantes para alojamiento de inundados pero el ofrecimiento fué declinado.

Las comunicaciones telegráficas por las líneas de la nación son algo deficientes, en los ramales del sud.

Se ha regularizado completamente el funcionamiento de los mataderos de Liniers.

El diputado Pastor presentó un proyecto, por el cual se autoriza al gobierno a invertir hasta un millón y medio de pesos en canalizar el Riachuelo, desde el puente Alsina hasta La Noria, con cuyas obras cree el autor del proyecto que se evitarán las inundaciones en lo sucesivo.

BUENOS AIRES, septiembre 15.—El jefe de policía recorrió la zona inundada, constatando que en Nueva Pompeya ya ha desaparecido el peligro.

La señora de Sáenz Peña visitó los hospitales donde se alojan los inundados enfermos, para distribuirles auxilios.

La policía de la provincia arrestó a varios rateros que, aprovechando la confusión, desvalijaban las casas abandonadas.

Candidatura—Economías — En la Rural — El fallecimiento del doctor Herrera — El presidente a las Gaviotas — Los fletes marítimos — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 15—Dicen de Mendoza que los amigos de Civit sostendrán la candidatura de Manuel Ceretti, para la futura gobernación.

—El ministerio del interior anuncia que el censo general se efectuará en mayo de 1914.

—Mañana se realizará un acuerdo de ministros para ocuparse de las economías del presupuesto y plan de obras públicas.

—Una delegación de industriales se entrevistó con Fraga, entregándole una nota en la cual se demuestra la improcedencia del proyecto de Agote creando nuevos impuestos a los vinos. Piden el rechazo.

—Mañana se iniciarán en la exposición rural las ventas de los productos declarados campeones.

—Continúa grave el doctor José María Ramos Mejía.

—Salió una delegación radical presidida por Crotto para asistir al sepelio de los restos del ministro Herrera.

—Se envió a Italia al homicida Juan Garrego.

—Autorízase la inversión de 150.000 pesos oro para erigir el pabellón del país en la exposición de San Francisco.

—El presidente ha resuelto pasar una temporada en la quinta «Las Gaviotas», de San Isidro.

—El ministro Bosch estuvo en la legación de Guatemala, donde se celebraba el aniversario de la independencia de su país.

—Los fletes marítimos, en alza. De 20 a 22 chelines.

Audiencias presidenciales — Depuración del padrón — La legación en España — Nuevo diario — El ministro del interior — Pedido de franquicias — La administración de impuestos — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 15 — El presidente concedió audiencia al doctor Manuel Quirno Costa, señor Nicasio Salas Oroño y coronel Reynaud.

—Se firmó un decreto fijando plazo desde el 15 de diciembre hasta el 8 de febrero próximo, para la depuración del padrón electoral de 1912.

—Se designó al doctor Lorenzo Inurrigarro delegado al congreso internacional contra la tuberculosis, a celebrarse en París.

—El ministro de relaciones exteriores consultó al gobierno de España, si el doctor Marco M. Avellaneda es persona grata para representar a la Argentina.

—Se autorizó a los dinamarqueses para izar su bandera conjuntamente con la nacional el 26 del corriente, día del natalicio del rey.

—Apareció el diario nocturno «La Crítica».

—Durante la última semana entraron al país 9.209 inmigrantes. Hoy llegaron 715.

—El ministro del interior continúa su gira por el litoral. A su regreso, permanecerá cuatro días en Paraná.

—Una delegación de la bolsa de comercio visitó al ministro de hacienda, para solicitarle que sostenga en el congreso la exención de derechos aduaneros a la importación de cereales, para gozar de las franquicias de las nuevas tarifas de los Estados Unidos.

—Los ganaderos gestionan ante el ministro de agricultura la reforma de la ley de policía sanitaria animal.

—300 conscriptos han logrado la reducción del tiempo de servicio, llenando las condiciones de tiro exigidas por la ley.

—Insístese en que el señor F. Agustín Pinedo, será nombrado administrador de impuestos internos.

Circular — Comentarios — Renuncias — El proyecto de naturalización — Conferencia — Venta de un libro.

BUENOS AIRES, septiembre 15 — El subsecretario del interior pasó una circular a las distintas dependencias del ministerio, ordenando se envíen mensualmente las planillas de los asuntos en trámite, a objeto de que no sufran demoras.

—Se comenta el hecho de que los diarios del oficialismo de Jujuy publiquen íntegramente el discurso del diputado Pesenti, que contiene recios ataques al presidente.

—En la secretaría de la cámara de diputados se han recibido las renuncias de los diputados doctores Carlos F. Gómez y Pérez.

—El miércoles se reunirá la comisión de negocios constitucionales, asistiendo el ministro del interior, a objeto de tratar el proyecto de naturalización de extranjeros, presentado por los diputados de la Torre y Gómez.

—El interventor en Jujuy, doctor Sáenz, conversó más de dos horas con el presidente, acerca del desempeño de su misión en aquella provincia.

—José Vignati ofreció en venta a la cámara, 500 ejemplares del proceso seguido en Inglaterra al general Whitelocke, con motivo de la entrega de la ciudad de Buenos Aires a sus defensores, en el año 1807.

—La comisión respectiva, despachó favorablemente el proyecto en revisión por el que se exonera de los derechos de introducción a los materiales eléctricos de la municipalidad de Santa Fe.

—A objeto de estudiar el proyecto de de la Torre, sobre colonización, se reunió hoy la comisión de agricultura.

—«El Diario» censura las reformas introducidas en la ley orgánica militar en lo que se relaciona con los ascensos.

—Se nombró prosecretario de la intendencia de guerra, a don Andrés Freguni.

—A recibir órdenes del ministro de la guerra, se presentó el comandante A. Hernández.

—El jefe de la división del Chaco, informó al ministerio respectivo sobre el estado de las construcciones telegráficas.

—Fallecieron en la semana pasada 28 personas de enfermedades infecto-contagiosas, 20 de ellas, de tuberculosis.

—Llegó el gobernador de Formosa, señor Silva, para confeccionar de acuerdo con el presidente, el programa de festejos a celebrarse el 12 de octubre, con motivo de la inauguración del monumento a San Martín.

—Para ensayar su cultivo, se remitió a Corrientes una partida de arroz.

—La dirección de agricultura tiene resuelto instalar en Tucumán una oficina encargada de fomentar la industria del cultivo del algodón.

—Continúan con animación las ventas en la Exposición Rural.

—Fallecieron el doctor Felipe Casanova y Andrea Anchorena.

SUNCHALES

Caso sospechoso

SUNCHALES, septiembre 15 — Hoy se produjo un caso de peste bubónica. Se han tomado medidas de profilaxis.

Ecos del día

HORA SOLEMNE

El imprevisto y doloroso suceso que todos los ciudadanos de la provincia sin distinción de colores políticos, hoy lamentan, coloca al doctor Menchaca en trance doblemente difícil y llena el ambiente político de explicables inquietudes.

La íntima compenetración entre el gobernador y el ex ministro había alcanzado tales límites, que no era fácil investigar la procedencia de las ideas de gobierno, germinadas o asimiladas en uno u otro cerebro ... simultáneamente, ... personal que pudiera establecer el distingo entre sus posibles orígenes.

Gracias a esa uniformidad de miras cimentada por los afectos intensos de la amistad, hase desenvuelto la política oficial dentro de un molde propio y definido: bueno o malo, no lo juzgamos ahora, sin cuyos desvíos ... tradicionales en el seno de los ejecutivos de provincia, que ...

Una vez serenado el espíritu ... abatido del doctor Menchaca, aparecerá ante sus ojos de gobernante el grave problema de la substitución con tan mayores dificultades cuanto es ésta, hora de sombras para el gobierno en todos los órdenes y bajo cualquier aspecto que se observe.

La fatalidad pone al gobernador de la provincia en trance de prueba. Falta ahora que sepa bañar su espíritu, limpiándole de toda impureza banderiza, en Jordán de patrióticas aguas, y que avive el seso, mirando alto para no caer en desaciertos que puedan serlo tanto para él como para Santa Fe.

Honradez, talento y elevación de miras: he ahí las tres facetas ... que deben atraerle, cuidando mucho de no tomar por tales los reflejos de algún espejuelo o de algún cascajo.

El pueblo es por naturaleza susceptible al dolor y ante él olvida ... rencillas, aun las más justificadas, abriendo las puertas de su bondad.

Sepa volver hacia ellas el gobernante, bebiendo en la fuente de sus más sanas aspiraciones, al elegir la nueva piedra angular de su gobierno.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Città di Napoli

Esperanza, septiembre 14.

Señor director de SANTA FE:

Todo un nuevo éxito fué la función dada en la noche del sábado pasado por la importante compañía que dirige el actor y director de escena, señor Vicente Cardella.

El programa variado y del agrado del público, hizo que todas las secciones tuvieran mucho público y los artistas y el director de escena especialmente, nutridos aplausos.

Fué puesto en escena el hermoso boceto dramático, «Gran Guignol», en un acto, titulado: «Amore Morto», siendo representado con mucha corrección y esmero, sin que se descuidase el menor detalle.

El señor Cardella, con el papel más importante de la obra, hizo lucir todas sus habilidades, lo que le valió el aplauso sincero de parte del público. Es un buen actor y por lo tanto se le debe felicitar. Los demás artistas, bajo la dirección de éste, estuvieron bien en el desempeño de sus papeles.

Lo que gustó más del acto lírico fué el hermoso dúo titulado: «La Joya del Destino», cantado por el tenor señor Cardella y el barítono I. de Santio.

En este punto el tenor estuvo en todo su esplendor, haciendo lucir su hermosa voz, armoniosa y clara.

Una demostración idéntica recibió por la entonación de la «Mattinata de Leoncavallo». Terminó la función con el chistoso vaudeville, titulado: «La cena infernal», que, como los demás puntos, resultó lucido, destacándose siempre la figura del director señor Cardella, en el papel de «Sargento Risoluto».

Para hoy se anuncia otra variada función con el interesantísimo programa:

1ª parte—Subirá a escena el emocionante boceto dramático en un acto, titulado: «Mammina mia».

2ª parte—Gran e interesante acto lírico.

3ª parte—Chistoso juguete cómico, titulado: «Mammetto Secondo», con el siguiente reparto:

Ginnaro Caramello, V. Cardella; Felice Sciosciamocca, O. Radaeli; Enrichetta, E. Caralis; Corallina, I. Radaeli; Eugenio, A. Casalis; Frontino, A. Méndez.

Creemos que esta nueva función ha de tener un nuevo y brillante éxito y deseamos de que una numerosa concurrencia asista a presenciar estos espectáculos, altamente morales e instructivos.

Corresponsal.

Rafaela

La Sociedad Rural—La labor del concejo deliberante—Buen principio.

Rafaela, septiembre 15.

Señor director de SANTA FE:

La comisión directiva de la Sociedad Rural, ha resuelto postergar para el 24 de octubre la exposición-feria que debía tener lugar el día 5 del mismo mes.

Tal postergación obedece a la idea de dar tiempo a los veterinarios que prometió mandar el ministro de la nación, para la tuberculinización de la hacienda en las cabañas respectivas, antes que se presente al concurso.

Dicha resolución—en todo concorde con aquella en que se exige el certificado de las haciendas—es comentada favorablemente.

—El concejo deliberante trabaja activamente y se ve que tiene propósitos de hacer buena administración. No podría ser de otra manera.

En las sesiones celebradas después de la que informamos a nuestros lectores, entre otras cosas se resolvió cambiar de local y se nombró secretario al señor Heyer.

El sueldo fijado al secretario es de ochenta pesos. Esto es comentado favorablemente por la opinión pública, teniendo en cuenta que la comisión administradora cesante pagaba doscientos pesos mensuales al secretario.

Ayer se reunieron nuevamente los concejales, conferenciando con el intendente, quien explicó por qué el día anterior no había asistido. El concejal señor Galassi manifestó en plena reunión, que tratándose de las medidas de urgencia que deben tomarse para salvaguardar la salud del pueblo, es necesario que el señor intendente asista a las reuniones, para cooperar a hacer obra buena y rápida.

El intendente prometió no faltar a ninguna.

KALIMNOS.

Vera

Nota al gobernador - Preparativos de una velada—El correo—Construcción de una verja—Donativos—Enfermos—Viajeros.

Vera, septiembre 14

Señor director de SANTA FE:

Las beneméritas damas de beneficencia, demuestran a cada paso con hechos palpables que no pierden tiempo, siempre que se trata de allegar recursos para desviar la triste situación de la humanidad doliente.

Unas de las pruebas más palpables, es el contenido de la nota que inserto a continuación, al gobernador doctor Menchaca. No puede llegar más a tiempo el recuerdo al doctor Menchaca, en el momento preciso en que los padres de la patria chica son convocados para resolver asuntos de trascendental importancia, entre los cuales figura el subsidio que se destinará para la construcción del tan deseado como de ineludible necesidad, hospital de Jobson.

Hela aquí:

Jobson, agosto de 1913.—A S. E. el señor gobernador de la provincia.—Santa Fe.

Exmo señor:

Procurando aliviar la desgracia de los numerosos enfermos que diariamente salen de este departamento en busca de salud, teniendo que recorrer grandes distancias con grave peligro de sus vidas, esta comisión directiva, con el propósito de aumentar los recursos con que cuenta, que aún no permiten la construcción del anhelado hospital, dada la sentidísima necesidad, desea dar principio cuanto antes a una sala de primeros auxilios. Se ha resuelto llevar a cabo un bazar el día 12 de octubre próximo, por lo que solicitamos de sus caritativos sentimientos en nombre de la humanidad doliente, contribuya con un objeto, cooperando así, unidos, a la realización de tan benéfica obra.

Agradeciéndole anticipadamente, cíbeme el honor de saludar a S. E. con el más alto respeto y distinguida consideración.—Elena M. de Lozano, presidenta.—Mercedes Belbey, secretaria.

He aquí la contestación:

M. J. Menchaca, tiene el agrado de saludar atentamente a la señora Elena M. de Lozano, presidenta de la sociedad Damas de Beneficencia del pueblo de Vera, y le acusa recibo de su atenta comunicación fecha de agosto ppdo., por la cual se me informa que esa digna sociedad proyecta un bazar el 12 de octubre venidero para allegar recursos con destino a una sala de primeros auxilios en esa localidad.

Por mi parte, tendré el gusto de cooperar a tan noble fin en oportunidad, comunicándoselo con anticipación a la señora presidenta.—M. J. Menchaca.

—Buena impresión ha causado entre entre los padres de niños que asisten a la escuela graduada, de que el consejo de educación, haya recibido la nueva construcción. Se espera que teniendo un cómodo y hermoso edificio se ordenará el cambio de local.

Se sabe que los grados que funcionan por la tarde y que son los primeros, se alojan en cuartos inadecuados, sin luz ni ventilación, donde en días calurosos como ya los hemos tenido, exigir a un maestro trabajar es más que imposible.

Aun faltan dos meses de clase y los peores del año escolar. Conque bien haría el consejo con ordenar el traslado.

—Las Damas de Beneficencia, han resuelto organizar una velada literario musical.

El programa que se está preparando es selecto y variado. He asistido a los primeros ensayos de los distintos números, notando que, dada la selección practicada en las señoritas que interpretarán los distintos puntos puntos que componen el programa, o mejor dicho, la parte que de éste hay confeccionada hasta la fecha, el éxito más lisonjero se obtendrá el día 12 de octubre venidero.

—El jefe de la oficina de correos y telégrafos, ha dispuesto el traslado de la oficina al local recientemente adquirido. Por el nuevo edificio paga la dirección general, la suma de 100 pesos moneda nacional.

—Por fin, el terreno donde se encuentra el nuevo edificio escolar, será resguardado por un cerco de tela metálica. Era ya tiempo.

—Con motivo de la organización del bazar con que las Damas de Beneficencia allegarán recursos para atender la institución por la que tanto altruismo luchan y que, como se sabe, se inaugurará el día 12 de octubre venidero, se han recibido donativos en efectivo y objetos enviados por personas de sentimientos humanitarios:

Compañía La Forestal Lda. 50 pesos; Dalmacio López, 50; comisión señora Fornari y señoritas Diambri y Pintado, 7 pesos.

Enviaron objetos: senador Ovidio Saurri, familia Perusini y señora, viuda de Landi, Manuel Pintado y señora, Dominga L. de Bussatto, Fortunato Montenegro y Jacobo Fara.

—Guarda cama, mejorada de sus dolencias, la señora Margarita de Becci.

—Sigue en franca mejoría, la señora de Cáceres.

—Mejora, el niñito de los esposos Giordano.

—Delicado de salud, Filandrito Lozano.

—A Buenos Aires, el señor Pérez Beile.

—De Santa Fe, el señor Gutiérrez.

—En breve a Buenos Aires, el doctor Bello.

—De Santa Fe, el señor Argenti.

Corresponsal.

San Cristóbal

El estado sanitario—Fallecimiento—Inspección de escuelas—Invasión de mosca—Necesidad de una escuela nocturna.

San Cristóbal, septiembre 13.

Señor director de SANTA FE:

La comisión de fomento local ha fijado avisos, dando cuenta de las resoluciones tomadas en la reunión efectuada el 10 del corriente, haciendo al mismo tiempo un llamado al vecindario, con el fin de que se proceda a la limpieza interna, blanqueo por dentro y fuera de las casas y regar el interior con desinfectantes. También ruega en bien de la salud pública, darle aviso inmediatamente que se tenga conocimiento de alguna enfermedad sospechosa.

Es muy conveniente que el público en general se ponga en guardia contra la bubónica, evitando por todos los medios la intromisión del terrible flagelo.

Las verdulerías y las casas de pensión, un tanto descuidadas en la higienización de sus establecimientos, deben de cuidar con todo esmero las canaletas por donde dan salida a las aguas servidas; y asimismo, los desperdicios que arrojan no deben permanecer en la calle, pues constituyen un espectáculo poco edificante para el transeunte que mira nuestra poca limpieza y falta de higiene. Debe procederse en general a la exterminación de las ratas en los albañales y canaletas y también en los graneros y galpones, pues ellas son, según los facultativos, las principales transmisoras del mal que nos amenaza.

Sé que algunos dicen que aquí no vendrá la bubónica, porque no tiene esta localidad, como otras, entrada por agua. Esta no es una razón. Las ratas no son anfibios. Procuremos que la higiene sea una realidad en este pueblo y habremos alcanzado un triunfo no sólo sobre la bubónica, sino sobre cualquier otro mal que pudiera sobrevenirnos por causa de nuestra desidia y falta de limpieza.

—Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el joven Luir Eyvastre, hijo del conocido vecino de ésta, señor Luciano Eyvastre.

Paz en su tumba y consuelo para sus deudos.

—Llegó el señor inspector de escuelas de esta sección, don N. Donno.

La visita del señor inspector a las escuelas de esta localidad será muy benéfica, si viene con fines de higienizarlas. Es en las escuelas de la provincia donde se desarrollaron los primeros casos de bubónica, según las crónicas y es en ésta localidad donde se deben tomar medidas profilácticas, evitando así la propagación del flagelo.

—En momentos que transitaba a caballo un niño de Trivero, ayer de tarde, dió el jamelgo tal espantada, que fué a estrellarse contra una zanja de desagüe, arrojando a su jinete con tal violencia que le dislocó la muñeca derecha. Inmediatamente concurrió el señor Trivero, padre del menor y lo condujo a su casa, donde fué atendido con esmero.

—Las moscas han invadido este pueblo de manera tal, que hay que establecerle descomunal batalla desde la mañana hasta la noche, pues no dejan comer a gusto. Ahora mismo, con una mano espanto las que me acometen y me excitan los nervios y escribo... quién sabe cómo. Qué plaga!

—Una escuela nocturna es de urgente necesidad en este pueblo. Hay muchos jóvenes y viejos, a quienes se les haría un señalado servicio enseñándoles a leer y escribir y estarían más habilitados para cumplir sus obligaciones de ciudadanos.

Corresponsal.

Sastre

Contra la peste—Fiesta del árbol—Las sementeras

Sastre, septiembre 14.

Señor director de SANTA FE.

En vista de las noticias alarmantes llegadas de las colonias vecinas, afligidas por la peste bubónica y a pesar de que hasta la fecha no se haya producido en ésta ningún caso de la terrible epidemia, estimó oportuno la población de precaverse contra una posible invasión y a los efectos celebróse el día 10 del corriente, en el salón de la Sociedad Italiana, una asamblea popular, con el fin de formar una comisión de vecinos que concurriera de acuerdo y en unión con la comisión de fomento, a tomar todas las medidas profilácticas que requieren las circunstancias, así como arbitrar los fondos y elementos necesarios para higienización y preservación de la localidad.

Esta comisión ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, doctor Florencio Bugni; vice, señor Eduardo Velasco; secretario, señor A. Gómez; prosecretario, señor S. C. Sangiorgio; tesorero, señor Pedro Civetta; vocales: señores Bautista Martino, Lorenzo Greco, Tristán Funes, Emilio Romero, Elía Marcucci, José Galetto, Lázaro Rizzini, Pablo Noca, Enrique Roca, Manuel Pampidón.

—Por primera vez en esta localidad, celebróse dignamente la fiesta nacional del árbol, organizado por el director de la escuela fiscal, señor Apolinario Rodríguez.

—Las sementeras de este distrito se encuentran en este momento en estado inmejorable.

Corresponsal.

San Justo

Fiesta del árbol—Compañía D'Elía—Velada literaria

San Justo, septiembre 14.

Señor director de SANTA FE:

El jueves pasado, nuestra escuela normal festejó la fiesta del árbol en forma que merece aplauso; se adhirió a ella la escuela Láinez. Después de haber escuchado sentidas y conceptuosas frases, pronunciadas por la señorita profesora María Deville, y las alumnas señoritas Haydée Gervasoni y Olga Salguero, quienes fueron muy aplaudidas, dirigiéronse los alumnos provistos de árboles que fueron plantados en la cancha de juegos de la escuela, terminando con este acto elocuente los festejos del día del árbol.

—Los hijos de la patria de Italia, nuestro país amigo, preparan grandes fiestas para festejar el XX de Septiembre; a juzgar por los preparativos, prometen celebrarse con toda lucidez y pompa.

—Desde el martes, se encuentra en ésta la compañía D'Elía. Han representado con feliz éxito las bonitas operetas: «La Princesa de los Dólares», «La Viuda Alegre» y «La Geissa»; concurrió numeroso público, pues no son de perder estas oportunidades que raras veces se nos presentan.

—La simpática asociación «Domingo Faustino Sarmiento», dará esta noche una velada literario-musical, en el salón de actos de la escuela normal. No es dudar del éxito feliz que alcanzarán nuestros jóvenes estudiantes.

Corresponsal.

San Javier

Pedagógicas—El ferrocarril—Teatro—Las sementeras—Carestía de la vida—Retreta—El río baja—Varias.

San Javier, septiembre 13.

Señor director de SANTA FE:

El lunes reunióse el personal directivo y docente de nuestra escuela graduada superior mixta, a objeto de presentar las críticas pedagógicas a la clase modelo, dada por la señorita María Magdalena Greca, en el grado a su cargo.

Presentáronse a la reunión los siguientes maestros: señor A. Alderete Méndez, director; señores Andrés R. Cantero y Esteban G. Aguirre; señoras Josefa O. de Prada, y señoritas Magdalena Greca, Isabel Agüero y Leonor América Vila.

Presentaron sus críticas escritas, la señora Josefa O. de Prada, señores Andrés R. Cantero y Esteban G. Aguirre y las señoritas Isabel Agüero y Leonor América Vila.

—Se nos anuncia que, para la semana próxima, el F. C. C. N. hará correr tres trenes semanales entre este pueblo y Laguna Paiva.

Tiempo es ya, por cierto, de que se establezca este servicio de trenes que con tanta urgencia reclama nuestro comercio.

—Muy en breve se inaugurará un espléndido teatro que se denominará «San Martín», y estará situado a dos cuadras de la plaza San Martín, en los nuevos y amplios salones del señor Juan D. Gaeta.

—Las sementeras se hallan en un floreciente estado de vejetación y prometen el más halagüeño porvenir, a los que se dedican a su cultivo.

El cultivo que predomina en nuestras colonias y crece con mayor lozanía, es el lino.

—El río San Javier baja considerablemente.

Si así continua, pronto se podrá llegar hasta este pueblo el vapor «Lucero», que tantos beneficios aporta al comercio y al vecindario en general.

—No obstante estar casi rodeados de montes, la leña se vende acá a precio elevadísimo. Tanto que muchos se ven privados de este artículo que se considera entre los de primera necesidad.

Esto responde esencialmente a la falta de medios de transporte.

Se cree que una vez que haya tren hasta este pueblo, se abaratará la leña, así como también algunos artículos de almacén.

El litro de leche se vende a veinte centavos, pero se nos comunica que, desde la semana entrante, se venderá a quince.

—La acreditada casa de negocio del señor Salvador Azulay, se trasladará en breve al gran salón que acaba de construir el señor Gregorio Gutiérrez, al lado oeste de la plaza principal.

Una vez establecido en esta nueva casa, el señor Azulay redoblará el capital que tiene invertido en su casa de comercio.

—El domingo como de costumbre, la banda de música que dirije el profesor Pascual Mariano, dejó oír en la plaza San Martín sus melodiosas piezas, pero debido a la inclemencia del tiempo la retreta estuvo muy desanimada.

Nuestras niñas no embellecieron esta vez, como de costumbre, este predilecto lugar de esparcimiento de las tareas de la semana.

Esperamos que el domingo próximo el tiempo se mostrará más benigno y la retreta resultará más lucida.

—Después de ocho días de permanencia en este pueblo, se ausenta para ésa, mañana, por el vapor «Lucero», el doctor Francisco L. Albornoz, quien, según nos lo ha manifestado, lleva la más grata impresión de nuestro pueblo, así como de nuestra sociedad.

—Por el vapor «Lucero» llegó a ésta la profesora de labores de nuestra es-

(Continúa en la página 11)